ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRIMEPRE S.A."

Quito, 29 de marzo 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve y siendo las 17h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle JUAN LEON MERA N21-291 Y JERONIMO CARRION EDIFICIO SEVILLA PISO 7 OFICINA 14 de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	No. Acciones	CAPITAL SOCIAL USD
1.- PAREDES GARCIA AMILCAR VONN	450.000	$ 450.000,00
2.- ZUÑIGA JIBAJA DIANA GABRIELA	450.000	$ 450.000,00
3.- BURBANO JARAMILLO GALO EDISON	100.000	$ 100.000,00
TOTAL (USD $):	1.000.000	$ 1.000.000,00

Dirige la sesión el Señor Burbano Jaramillo Galo Edison, accionista de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. Accionista Srta. Diana Gabriela Zuñiga Jibaja.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía PRIMEPRE S.A.

El Señor Burbano Jaramillo Galo Edison, accionista de la Compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía por el año 2018.
2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2018.
3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2018.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía por el año 2018.

La secretaria la Srta. Accionista Diana Gabriela Zuñiga Jibaja procede a leer el Informe Representante Legal por el año 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía. 2018.

La secretaria procede a leer el informe de Comisario de la compañía por el año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Lectura de los Estados Financieros del año 2018.

Se pasa a tratar el tercer punto y la secretaria de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 19h50 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las 20h30, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.

Burbano Jaramillo Galo Edison
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Diana Gabriela Zuñiga Jibaja
SECRETARIO DE LA JUNTA

Diana Gabriela Zuñiga Jibaja
Accionista

Burbano Jaramillo Galo Edison
Accionista

Amílcar Vonn Paredes García
Accionista